

EDWIN ALBERTO DOMÍNGUEZ
General de Ejército
Comandante General del Ejército

[Handwritten signature]

Resolución Suprema

Nº 151-2007-DE/EP/A-6.d.1/02.10.02

Visto el Reglamento de la Condecoración "**CRUZ PERUANA AL MERITO MILITAR**" del 25 de Febrero de 1986.

CONSIDERANDO:

Que, el Señor General de Ejército Comandante General del Ejército, en su calidad de Vocal de la Condecoración "**CRUZ PERUANA AL MERITO MILITAR**", propone el otorgamiento de la citada Condecoración a la Señora Licenciada **Nuria ESPARCH FERNANDEZ**, Viceministro de Asuntos Administrativos y Económicos del Ministerio de Defensa, de la República del Perú.

Que, las acciones realizadas por la Señora Licenciada **Nuria ESPARCI FERNANDEZ**, son de interés para los fines y objetivos que persigue la Institución, de conformidad a lo dispuesto en el párrafo 16.b, del Reglamento de la Condecoración; y,

Estando á lo acordado por el Consejo de la Condecoración:

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Otorgar la Condecoración "**CRUZ PERUANA AL MERITO MILITAR**", en el grado de "**GRAN CRUZ**", a la Señora Licenciada **Nuria ESPARCH FERNANDEZ**, Viceministro de Asuntos Administrativos y Económicos del Ministerio de Defensa, de la República del Perú, en mérito a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE

ALAN GARCIA PEREZ
Presidente Constitucional de la República

ALLAN WAGNER TIZON
MINISTRO DE DEFENSA

